



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA No. 001 SESION ORDINARIA**  
**MIÉRCOLES 10 DE ENERO DEL 2018**

Siendo las 09h20 del día miércoles 10 de enero de 2018, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Andrés de La Rosa, Subdecano; Ing. Mario Calle, Director de Carrera; Ing. Luis Calle G., Director del Instituto de Posgrado; Dra. Elvia Cabrera, Vocal Docente Principal, Ing. Marco Rosero, Vocal Docente Principal quien se incorpora siendo las 09h40. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza Secretario Abogado.

El señor Decano solicita que previo al inicio de la sesión de Consejo Directivo se reciba en Comisión General al Dr. Ramiro Cazar, Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador, para darle a conocer las observaciones efectuadas por la Facultad de Ingeniería Química en el Proyecto de Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior; al respecto, el Subdecano, informa detalladamente los puntos que deberían ser revisados que no están de acuerdo a los lineamientos, directrices y formatos dispuestos por el CES para su respectiva aprobación. Observaciones que serán enviadas inmediatamente al Dr. Cazar para su revisión.

El Dr. Cazar agradece el interés puesto por la Facultad de Ingeniería Química en la ejecución del Proyecto de Maestría y aclara que la Maestría saldrá con el nombre de la Facultad de Ingeniería Química.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del viernes 15 de diciembre de 2017.
2. Asuntos Académicos:
3. Varios

**SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA:**

1. **Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del viernes 15 de diciembre de 2017:**

Se aprueba el acta sin ninguna observación y con el voto salvado de quienes no asistieron.

2. **ASUNTOS ACADÉMICOS:**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Mediante oficio No. 006-2018 UDT.FIQ, el Ing. Mario Calle, Director de Carrera, anexa el listado de estudiantes postulados en la unidad de titulación 2016-2017, cuyos plazos para concluir su trabajo de titulación ya finalizaron o están por finalizar

Al respecto este organismo:

**Resuelve:**

***Que en aplicación de la Disposición General Cuarta del Reglamento General Académico en vigencia, los estudiantes que no culminaron su proceso de titulación en el plazo máximo de 12 meses deberán inscribirse en la Unidad de Titulación del 2018 - 2018 y deberán realizar la actualización de conocimientos.***

***La presente resolución será notificada por el señor Secretario Abogado de la Facultad, a los señores estudiantes y señores Docentes que participaron en calidad de tutores de acuerdo al siguiente detalle:***

ESTUDIANTE	TUTOR
BAÑO SALAZAR JORGE GABRIEL	ING. DIEGO MONTESDEOCA
CÁRDENAS ANCHATIPAN NATALIA SALOME	ING. DIEGO FLORES
CARRILLO DAVILA VICKY VIVIANA	ING. MARCO ROSERO
CISNEROS QUILLIGANA KATHERINE LIZETH	ING. WASHINGTON RUIZ
FACTOS CAÑAREJO LUCIA BELEN	ING. WASHINGTON RUIZ
MEJIA MORENO MARIA ELENA	ING. PABLO ARAUJO
PERALTA CALLEN ANA ELIZABETH	ING. PABLO ARAUJO
ROBLES CARRILLO NILO MICHAEL	ING. RICARDO NARVAEZ
ROJAS ENCALADA GUILLERMO GABRIEL	ING. PABLO ARAUJO
TRUJILLO QUILUMBA OSCAR OSWALDO	ING. PABLO ARAUJO
YAGUACHI CUENCA LIGIA PATRICIA	ING. PABLO ARAUJO

- 2.1** Mediante oficio No. 070-CVSFIQ, de fecha 9 de enero del 2018, el Dr José Bermúdez solicita que este organismo designe al Ing. Alejandro Delgado como Coordinador de Vinculación con la Sociedad como reemplazo del Ing. Hugo Solis, quien se encuentra con licencia, por encontrarse realizando estudios de Doctorado fuera del país.

Al respecto este organismo,

**Resuelve:**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**Designar al Ing. Alejandro Delgado, como Coordinador de Educación Continua, con una carga horaria de 6 horas semanales, hasta la reincorporación del Ing. Hugo Solís.**

- 2.2** Con oficio 012-FIQ-S, de fecha 9 de enero del 2018, suscrita por el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado, presenta su criterio jurídico para determinar si es procedente que el Consejo Directo pueda aprobar el Reglamento de Prácticas Pre-profesionales, para la Facultad de Ingeniería Química. Una vez analizado el informe, este organismo;

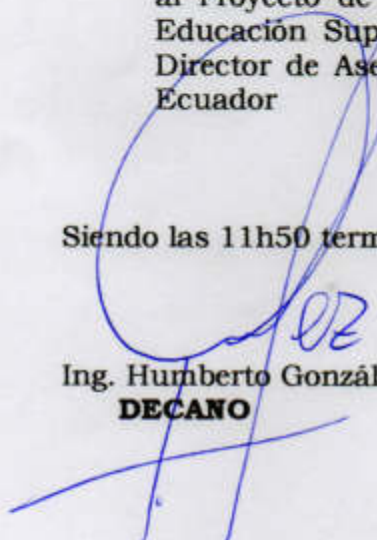
**Resolvió:**


**Solicitar al Director de Carrera presente nuevamente la propuesta como una Guía de Prácticas Pre-profesionales para ser aprobado en la próxima sesión de Consejo Directivo.**

**3.- Varios.-**

Se avoca conocimiento del correo electrónico remitido por el señor Ing. Andrés de la Rosa, por el cual da a conocer de las observaciones realizadas al Proyecto de Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior, mismas que serán enviadas al Dr. Ramiro Cazar Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador

Siendo las 11h50 termina la sesión.

  
Ing. Humberto González  
**DECANO**

  
Dr. Víctor Hugo Vinueza  
**SECRETARIO ABOGADO**